



I. Municipalidad de Vallenar

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad



VALLENAR,

3767

24 OCT 2023

DECRETO EXENTO N°: _____ /



VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 291-432-462 se solicita transferir la suma de \$2.991.564.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud. –
2. El Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017 y 1950 de fecha 23/05/2017 de Alcaldía que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”. –
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$2.068.918.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Artículo 67-44	\$ 944.612.-
Artículo 67-44	\$ 901.833.-
Artículo 67-44	\$ 1.145.119.-
MONTO TOTAL	\$ 2.991.564.-

2º.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-003 “Administración Fondos de Salud”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


MARIA FUENTEZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Transparencia Municipal ✓
 - Arch. Of. de Partes
- VEF/MFC/TLIM/cktv.-

Vallenar
Avanza